



Gobierno Parroquial

SAN JOAQUÍN

Minga por un Futuro!

OFICIO No. 099- 2021 GAD SJ
San Joaquín, 26 de abril de 2022

Señor
Miguel Morocho 
PRESIDENTE DE BARABON CHICO 2

Señor
Daniel Chuquiguanga
Presidente Barrio la Florida X

Licenciado
Fabián Narváez
PRESIDENTE DEL BARIO LOMA DE LA CRUZ X

Ingeniera
María Solano
PRESIDENTE DE FRANCISCO XAVIER

Señor
Juan Carlos Carpio 
PRESIDENTE BARRIO JUAN PABLO

Señor
Daniel Tacuri 
PRESIDENTE DEL BARRIO BALZAY ALTO

Señora
María Olimpia Villa
PRESIDENTE COMUNIDAD DE TURUPAMBA X

Señor
Carlos Coraizaca 
PRESIDENTE DE LA ENCAÑADA

Señor
Luis Pacho 
PRESIDENTE DEL BARRIO CRUZ VERDE

Ingeniero
Xavier Álvarez 
PRESIDENTE DEL BARRIO CHACARRUMI

Ingeniero
Omar Jiménez
PRESIDENTE BARRIO SENDERO ECOLÓGICO




Señor
Manuel Bonilla
PRESIDENTE BARRIO SANTA TERESITA ✕

Señor
Ángel Marca
PRESIDENTE COOPERATIVA DEL AZUAY ✕ 

Señor
Iván Guerrero
PRESIDENTE FLOR DEL TOMBAMBA ✕


Señor
Ángel Saquinaula
PRESIDENTE COMUNIDAD DE SOLDADOS ✕

Ingeniero
Benigno Fárez
PRESIDENTE BARRIO EL BOSQUE 

Señor
Luis Pintado
PRESIDENTE DE BALZAY BAJO ✕ 

Ingeniero
Henry Guamán
PRESIDENTE SAN JOSÉ DE BARABÓN ✕

Señor
Manuel Saraguro
PRESIDENTE COMUNIDAD EL CAÑARO ✕

Señor
Carlos García
PRESIDENTE ASOCIACIÓN AGRO PRODUCTIVA Y TURÍSTICA COMUNIDAD DE PINCHIZANA 

Señora
Patricia Píllco
PRESIDENTE COMUNIDAD PINCHIZANA BAJO 

Señor
Sergio Lizardo Morocho
PRESIDENTE COOPERATIVA BALCÓN DEL AZUAY

Señor
Guillermo Caguana
PRESIDENTE BARRIO CENTRO ✕ 



GOBIERNO PARROQUIAL

SAN JOAQUÍN

Mirando por un Futuro!

Señor
Mario Fárez
PRESIDENTE COMUNIDAD PINCHIZANA ALTO

Señor
Henry Bautista
PRESIDENTE BARRIO BARABON CHICO 1 x 



Señorita
Ángela Sigua
PRESIDENTA BARRIO LAS PALMERAS x 

Arquitecto
Cristian Illaris
PRESIDENTE BARRIO EL FLORESTAL x 

Señor
Luis Guamán
PRESIDENTE DEL CANAL DE ROSAS x 

Señora
María Ramos
Representante de la Comunidad de Cañaro *Recibido*

Señora
Luz Sarmiento 

Señora
Rosa Villa 
SR. IVAN GUERRERO
PRESIDENTE FLORES DEL TOMEBANBA x 

De mi Consideración:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente es invitarle a la Asamblea Parroquial, para el evento de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de conformidad a lo estipulado en los artículos 302 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y 88, 90, 91, 92, 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, misma que se llevará a cabo el día jueves 28 de abril de 2022, a las 18:30 en el Auditorio del GAD Parroquial.

Sin otro particular, seguro de contar con su valiosa presencia, suscribo no sin antes presentarle mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
**PEDRO DANIEL
PADILLA
PINEDA**

Sr. Pedro Padilla Pineda
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN**

Oficio Nro. 090-GAD SJ-2022
San Joaquín, febrero 28 de 2022

Sra. Patricia Pillco
Sr. Daniel Tacuri
Sr. Henry Bautista
Miembros de Consejo de Planificación

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Pongo en su conocimiento que de conformidad con lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 208 numeral 1, 95 y 96 en concordancia con los artículos 3 literal g) art. 70 literal b), art. 266, 302, 304 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en relación con el art. 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y finalmente los arts. 88 y siguientes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, sobre la rendición de cuentas, y acatando lo acordado en el ACTA N.003 GAD SJ DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN, REALIZADA EL 12 DE FEBRERO DE 2020 en el punto 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, y acorde a las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; en mi calidad de máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín, les solicito amablemente en su calidad de miembros de Consejo de Planificación, elaborar conjuntamente con los presidentes de los barrios y comunidades y la ciudadanía en general una base de datos en la cual conste las interrogantes de los ciudadanos hacia la administración parroquial sobre la gestión realizada durante el ejercicio fiscal 2021 así como también los puntos que tengan de interés a tratarse en la rendición de cuentas a realizarse posteriormente.


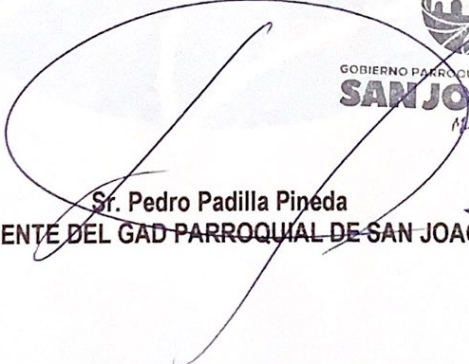
Con los antecedentes expuestos, la información requerida solicito sea entregada el día miércoles 27 de abril de 2022, en las oficinas del GAD Parroquial, de la misma manera se le hace una cordial invitación a la rendición de cuentas presencial a desarrollarse el día viernes 28 de abril de 2022 en el auditorio del GAD Parroquial de San Joaquín a las 19H00.

Se adjunta el Plan de Trabajo, el Plan Operativo Anual, la reforma del Plan Operativo Anual, y además el link del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; los mismos que servirán de información base para la correcta formulación de las preguntas por parte de la ciudadanía.

<http://gadsanjoaquin.gob.ec/pdyot>

Sin otro particular, suscribo de Ustedes.

Atentamente,



GOBIERNO PARROQUIAL
SAN JOAQUÍN
Minga por un Futuro!

Sr. Pedro Padilla Pineda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN